

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.
SALA DE FAMILIA**

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

SECRETARIA.- BOGOTÁ, D.C., VEINTICUATRO (24) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) En la fecha en cumplimiento al proveído anterior se liquidan las costas.

AGENCIAS EN DERECHO A CARGO DE LA PARTE RECURRENTE	\$1'000.000.00
--	-----------------------

DE SECRETARIA	\$ - 0 -
---------------	----------

TOTAL	\$1'000.000.00
-------	-----------------------

SON: UN MILLÓN DE PESOS M/CTE.

El Secretario

LUIS ALBERTO RESTREPO VALENCIA

FIJACION EN LISTA DE TRASLADOS

SECRETARIA.- Bogotá, D.C.- VEINTICUATRO (24) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021). Hoy a las ocho (8:00 A.M.) de la mañana en la lista de traslados se fijó la anterior **LIQUIDACIÓN DE COSTAS**.

A partir del VEINTICINCO (25) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (2021) y por tres (3) días hábiles, queda a disposición de las partes la anterior liquidación de costas para los fines del artículo 366 del Código de General del Proceso.

El Secretario

LUIS ALBERTO RESTREPO VALENCIA